



MINISTERIO DE TRANSPORTE

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

JEFE DE CONTROL INTERNO: JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ

PERÍODO A REPORTAR: De marzo de 2014 a junio de 2014

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de julio de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Avances

• **ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ÉTICOS**

En desarrollo de la carta de valores que se encuentra definida para el Ministerio, se adelanta una campaña de fortalecimiento a través del protector de pantalla de todos los computadores, donde se ha dedicado cada mes para promover uno de estos valores. Adicionalmente, con el apoyo de la caja de compensación Cafam, desarrollando actividades lúdicas y de stand up en cada una de las dependencias se promueve el mejoramiento de cada uno de los valores, utilizando situaciones y estudios de caso para su mayor comprensión e interiorización.

• **PLANES y PROGRAMAS.**

En desarrollo del sistema integrado de gestión se formuló el Plan de Gestión y se encuentra en desarrollo el correspondiente a la vigencia 2014, para lo cual se asignó un presupuesto, así:

	ASIGNADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$70.002.856.109, ⁰⁰	\$35.131.271.427, ⁷⁸	50.08%
INVERSION	\$177.189.940.000, ⁰⁰	\$45.549.906.264, ⁷²	25.70%

• **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.**

En aras de una modernización institucional frente a las necesidades y expectativas del desarrollo del transporte y la infraestructura, el Ministerio suscribió el contrato 171 de 2014, mediante el cual se pretende elaborar una redefinición y rediseño organizacional de la Entidad. El contrato tiene un plazo de 4 meses.

• **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.**

Se inició el ciclo de auditorías de calidad previa a la Auditoría de Recertificación, de tal manera que se formulen mejoras en cada uno de los procesos y se garantice la continuidad de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad.

Se continúa utilizando el aplicativo Daruma, en el cual se encuentra la totalidad de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, y se realiza la administración y consulta de la información, sirviendo de consulta a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.



MinTransporte

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Mediante el contrato 108 de 2014, se obtiene el apoyo para la actualización de la documentación de la administración del riesgo, acorde a la normatividad vigente, gestión que terminó a finales de junio y se inician labores de depuración, socialización e implementación en cada uno de los procesos.

- **PROGRAMAS DE BIENESTAR y CAPACITACIÓN.**

El programa de bienestar se viene ejecutando de acuerdo con el cronograma previsto, beneficiando no solo a los funcionarios sino también a sus familias. Para finales del mes de junio se celebró el día del servidor público, en la cual en Bogotá se contó con la participación de 280 funcionarios.

En el programa de capacitación se dispone de una partida de \$700 millones, a través de los cuales se realiza formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano dirigido a los empleados de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción, incluyendo un programa para estudios avanzados.

Durante el primer semestre se contó con el apoyo del SENA, a través del cual igualmente se capacitó funcionarios en temas como inglés, cocina, atención al cliente, entre otros, los cuales se llevaron a cabo sin ningún costo para la entidad. El programa de inducción y reinducción se sigue fomentando a través de capacitación virtual para lograr mayor cobertura institucional.

Dificultades

- **PLANES y PROGRAMAS.**

Durante el primer semestre de 2014, el nivel de ejecución presupuestal se encuentra en un nivel bajo, asociado entre otros aspectos, al cambio de gobierno nacional, situación que limitaba la solicitud de vigencias futuras, por tanto se debe disponer de todos los recursos para agilizar su ejecución y dar cumplimiento a las necesidades de la entidad, una vez sean autorizados los trámites pertinentes.

- **EQUIPO MECI.**

No obstante en su momento la entidad conformó el equipo MECI, en la actualidad éste no se encuentra operando, situación que afecta no solo el sostenimiento del modelo si no su fortalecimiento, por tanto se requiere reactivar y fortalecer su funcionalidad, máxime cuando en esta vigencia se ha formulado la actualización del modelo MECI y se establecieron términos para su implementación.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- **RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Se le ha dado continuidad al programa Rutas de la Ejecución, a través del cual se logra obtener información de primera mano, sobre el avance que efectúan los contratistas, supervisores e interventores en cada una las obras dadas en concesión, mantenimiento y rehabilitación de las vías del país. Así mismo, se da oportunidad para que las comunidades expresen sus necesidades e inquietudes en busca de soluciones efectivas, logrando una mayor participación e integración con cada uno de los actores de cada región.

En el mismo sentido, se han generado espacios a través de mesas de trabajo con diferentes gremios, se han desarrollado diálogos públicos, socializando normatividad y proyectos institucionales, como también se ha implementado la publicación de documentos identificados como parte de la rendición de cuentas,

mecanismos con los cuales se logra obtener retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales. Estos mecanismos han permitido cumplir con los pilares de la rendición de cuentas, al generar mayor interacción con la ciudadanía garantizando el ejercicio del control social.

- **ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

Dada la efectividad de los espacios de participación a la comunidad, se ha fortalecido el Programa de Atención al Ciudadano, estableciendo un equipo que se mantiene actualizado y en constante interacción con la ciudadanía, a través de cuentas en facebook, twitter, youtube, página web y correo electrónico. Adicionalmente se dispone de un funcionario para hacer seguimiento y garantizar la oportuna atención de los derechos de petición.

- **COMUNICACIÓN PÚBLICA.**

El Ministerio ha fortalecido sus políticas de comunicación logrando un espacio importante a través de mensajes, ruedas de prensa, página web, redes sociales, informando los importantes progresos en materia de Transporte e Infraestructura que se han logrado en este Gobierno.

Se adjudicó el proceso para "Divulgar a los ciudadanos a través de radio y con los servicios provistos por las centrales de medios, la campaña de sensibilización de "Pico y Pase" como mecanismo de refuerzo para el cambio de las licencias de conducción.

Así mismo, hemos dado a conocer de primera mano las ventajas de las nuevas obras que han favorecido al progreso del país con inauguraciones, rehabilitación y mantenimiento de vías terciarias, dobles calzadas, autopistas, puertos y sistemas de transporte masivo, entre otros.

Se logró estructurar un proyecto de comunicación organizacional que apoya la gestión interna del Ministerio.

- **COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL O INTERNA.**

Se mantiene la publicación en las carteleras digitales de la información definida de interés para el público interno y externo.

A través de correo electrónico se envían informativos para funcionarios de planta central, direcciones territoriales e inspecciones fluviales, con noticias de interés general.

Elaboración y publicación de la revista virtual Caminantes, donde se refleja el acontecer interno del Ministerio.

- **FOMENTO DE CULTURA DE CONTROL.**

En lo relacionado con el fomento de la cultura de control, se han llevado a cabo actividades lideradas por la Oficina de Control Interno por medio de correos electrónicos, en los cuales mediante mensajes de autocontrol y cápsulas informativas sobre métodos y actividades de control, llegamos a todos los funcionarios de la entidad, igualmente dentro de las auditorías realizadas a todas las dependencias incluidas las Direcciones Territoriales e Inspecciones Fluviales, a través de reuniones se socializan pautas para el manejo del control en todas las actividades de la entidad, con el fin de que se interioricen y sean implementadas.



Mintransporte

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- **SISTEMA DE INFORMACIÓN.**

A través del contrato 86 de 2014 se adquirió la prestación de servicio para el mantenimiento, soporte y optimización del aplicativo Orfeo, a través del cual se mantiene control de la distribución y manejo de la correspondencia institucional

Dificultades

- **TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL.**

Si bien se han actualizado las tablas de retención documental de acuerdo con los parámetros del Archivo General de la Nación, aun no se han implementado en el Sistema de Gestión Documental, por tanto no se aplican en la institución.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- **COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

El Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno se encuentra operando adecuadamente, es así como durante la vigencia 2014 ha sesionado en tres (3) oportunidades, con el fin de revisar temas encaminados a fortalecer dicho sistema y establecer pautas para adelantar revisión y monitoreo a los asuntos estratégicos de la entidad.

- **EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

El resultado de la evaluación al Sistema de Control Interno de la entidad, sobre la vigencia 2013, nos da como resultado un 96.55%, valor muy satisfactorio, teniendo en cuenta que los criterios para esta vigencia estaban asociados con la madurez del Sistema.

- **CICLO DE AUDITORÍAS.**

Se dio inicio al cumplimiento del programa anual de auditorías cuyo objetivo es hacer presencia en la totalidad de los procesos de la entidad, validando igualmente el cumplimiento de los planes de mejoramiento y su efectividad.

Dificultades

- **PLANES DE MEJORAMIENTO.**

Frente a los planes de mejoramiento institucional, si bien en términos generales su cumplimiento es satisfactorio, se presenta incumplimiento de algunas acciones previstas, por tanto se requiere un mayor compromiso para realizarlas de manera oportuna. En el mismo sentido son reiterativos algunos hallazgos por cuanto las acciones no eliminan la causa que los originó.



MinTransporte

Ministerio de Transporte

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Estado general del Sistema de Control Interno

En consideración con la evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública el Sistema de Control Interno ha alcanzado un adecuado nivel de madurez, a través del cual se establecen mecanismos que apoyan la gestión institucional y dan pautas para su efectivo control. Así mismo el contar y mantener la certificación de calidad nos brinda certeza de las mejoras adelantadas en el Ministerio.

No obstante, teniendo en cuenta la expedición de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, es pertinente que la entidad adelante de manera responsable cada una de las etapas definidas para su implementación y en los términos establecidos.

Recomendaciones

Establecer compromisos en cada Unidad Ejecutora que garanticen que la ejecución presupuestal se realizará de manera eficiente y oportunamente, evitando en lo posible la constitución de reservas presupuestales.

En el mismo sentido se requiere que los proyectos formulados y acciones de los planes que se establecieron en el Ministerio, se cumplan de manera eficiente y eficaz, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.

Oficializar las Tablas de Retención Documental dentro del sistema Orfeo, que garantice su operatividad, así como también impulsar el cumplimiento de la política de cero papel dadas por el gobierno Nacional.

Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autoevaluación en la entidad, así como cumplir con la implementación del nuevo modelo MECI en los términos previstos.

JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ
JEFE DE CONTROL INTERNO